



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-07/2015, CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE PLOMERÍA.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a las **doce horas del día diecinueve de junio de dos mil quince**, reunidos en el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en: Josefa Ortiz de Domínguez norte, número 207, colonia Santa Clara, Toluca, México, Edificio "B" planta baja, el *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios **Secretaría Técnica** Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas, y **Área Usuaría (Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública)**, representada por el Maestro en Valuación Agustín Augusto Bobadilla Velázquez, así como representantes de las empresas cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22, 23, 35, fracciones I, II y VIII, 36 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 83, 84, 86, 87 y 88 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto seis de las bases correspondientes, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-PJ-07/2015**.

El acto de presentación y apertura de propuestas se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaratoria de la asistencia del número de licitantes que exige la ley.
- 3- Objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas.
- 4- Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- 5- Apertura de propuestas técnicas.
- 6- Análisis y evaluación de propuestas técnicas de forma cuantitativa.
- 7- Declaratoria de aceptación y/o desechamiento de propuestas técnicas.
- 8- Apertura, análisis y evaluación de propuestas económicas de forma cuantitativa, así como su aceptación y/o desechamiento.
- 9- Asuntos generales.
- 10- Elaboración y emisión del dictamen y fallo correspondiente.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Para el **primer punto** del orden del día, el representante del Comité registró la legal participación de las siguientes empresas:

LICITANTE PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL
REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.	ISRRAEL SALAZAR AYALA
GRUPO EMPRESARIAL PERROD, S.A. DE C.V.	CÉSAR ARNULFO GONZÁLEZ IRINEO
DUMGAR, S.A. DE C.V.	JORGE A. RAMÍREZ CORNEJO
HIDROSAN DE TOLUCA, S.A. DE C.V.	RAFAEL INIESTRA CHAIX
MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	EMMANUEL EDUARDO CARMONA CARDENAS
PROMOTORA KAMOSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
PRODUCTOS Y SERVICIOS CAPITULARE, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTO

Posteriormente, de conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de licitantes que exige la Ley para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas.

A continuación, en atención al **tercer punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, precisó el objetivo del acto de presentación y apertura de propuestas destacando, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 83, 84 y 86 fracciones III, IV y VI de su Reglamento; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento de alguno de los requisitos ó lineamientos de las bases correspondientes; y una vez iniciado el presente acto, ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial ó en las propuestas podrán ser negociadas o modificadas. Asimismo, corresponde al *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, analizar y evaluar cuantitativamente las propuestas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Posteriormente, para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicita a las empresas participantes la presentación de los sobres en que se contienen sus ofertas técnicas y económicas así como la demás documentación solicitada en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, de conformidad al orden de registro de la lista de asistencia.

En seguida, en atención al **quinto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a cada una de las empresas para presenciar la apertura de los sobres que contienen sus propuestas técnicas.


DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Ay. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjudomex.gob.mx



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

A continuación, de acuerdo con el **sexto punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, recibió las propuestas técnicas para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Posteriormente para el desahogo del **séptimo punto** del orden día, el *servidor público designado* por el Comité nombró a las empresas cuyas propuestas fueron aceptadas técnicamente, para presenciar la apertura de los sobres en que se contienen sus propuestas económicas, resultando aceptadas las siguientes empresas:

1.- La empresa **REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta técnica que consta de veinte documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo y cedula de proveedor de Bienes y Prestadores de Servicios vigente; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

2.- La empresa **GRUPO EMPRESARIAL PERROD, S.A. DE C.V.** Presentó su propuesta técnica que consta de veinte documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

3.- La empresa **DUMGAR, S.A. DE C.V.** Presentó su propuesta técnica que consta de veinte documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

4.- La empresa **HIDROSAN DE TOLUCA, S.A. DE C.V.** Presentó su propuesta técnica que consta de veintidós documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Federal Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

5.- La empresa **MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.** Presentó su propuesta técnica que consta de veintiún documentos para dicho concurso los cuales han sido aprobados desde el punto de vista cuantitativo y cedula de proveedor de Bienes y Prestadores de Servicios vigente; así como la credencial de elector original expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que ha sido devuelta para efectos de uso personal previo cotejo con la copia presentada.

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

A continuación, de acuerdo con el **octavo punto** del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, procedió a la apertura de los sobres de las empresas cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, en los que se contienen las propuestas económicas, las cuales se recibieron para su análisis cuantitativo de los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial, para su posterior análisis cualitativo por parte del Comité de Adquisiciones y Servicios.

El *servidor público designado* por el Comité, anunció que resultaron aceptadas las propuestas económicas presentadas por las empresas siguientes, con importe y número de partidas cotizadas:

1.- El oferente denominado **REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.** Cotiza 63 partidas, con un monto total de **\$1'756,462.30 (Un millón setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 30/100 M. N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado, en la propuesta económica no expresa que incluye el impuesto al valor agregado, sin embargo de manera verbal el oferente confirmó que sí incluye el impuesto al valor agregado.

2.- El oferente denominado, **GRUPO EMPRESARIAL PERROD, S.A. DE C.V.** Cotiza 56 partidas, con un monto total de **\$1'820,740.35 (Un millón ochocientos veinte mil setecientos cuarenta pesos 35/100 M. N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado.

3.- El oferente denominado **DUMGAR, S.A. DE C.V.** Cotiza 46 partidas, con un monto total de **\$1'560,691.45 (Un millón quinientos sesenta mil seiscientos noventa y un pesos 45/100 M. N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado.

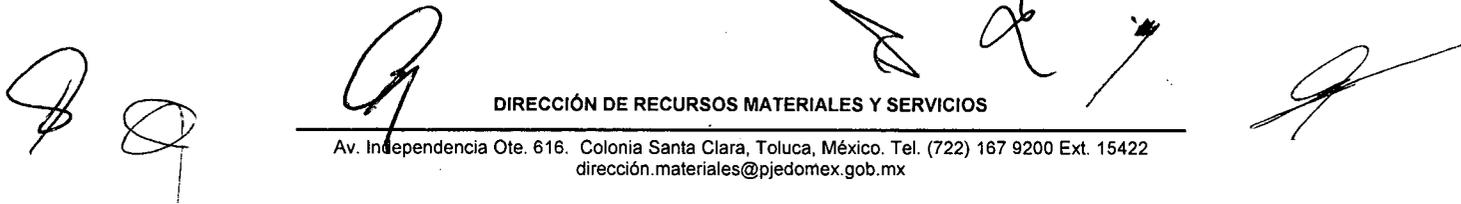
4.- El oferente denominado **HIDROSAN DE TOLUCA, S.A. DE C.V.** Cotiza 61 partidas, con un monto total de **\$1'510,622.75 (Un millón quinientos diez mil seiscientos veintidós pesos 75/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado.

5.- El oferente denominado **MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.** Cotiza 14 partidas, con un monto total de **\$1'385,089.00 (Un millón trescientos ochenta y cinco mil ochenta y nueve pesos 00/100 M. N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado.

Acto seguido, para el desahogo del noveno punto del orden del día, el *servidor público designado* por el Comité, solicitó a los asistentes la formulación de algún comentario adicional respecto del procedimiento adquisitivo objeto del presente acto de presentación y apertura de propuestas, quedando registrados los siguientes:

NO SE REALIZARON COMENTARIOS.

El *servidor público designado* por el Comité, manifestó que las propuestas podrán ser desechadas, por el Comité de Adquisiciones y Servicios en cualquier fase del procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Av. Independencia Ote. 616. Colonia Santa Clara, Toluca, México. Tel. (722) 167 9200 Ext. 15422
direccion.materiales@pjudomex.gob.mx



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Inmediatamente después para dar cumplimiento al **punto décimo**, el *servidor público designado* por el Comité, expresó que con fundamento en el artículo 35, fracción II de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; el fallo de adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional Presencial se dará a conocer a las **14:30 horas del día jueves veinticinco de junio del año dos mil quince**, en este mismo Salón de Licitaciones del Comité de Adquisiciones y Servicios del Poder Judicial del Estado de México, ubicada en el domicilio que ha quedado anotado en el proemio de esta acta circunstanciada.

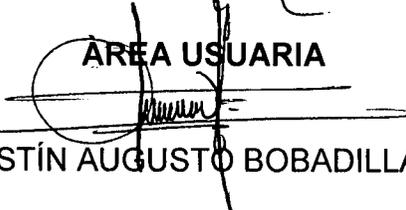
Finalmente, sin mediar algún vicio de la voluntad, los servidores públicos y empresas asistentes expresaron su consentimiento respecto de los aspectos desahogados en este acto de presentación y apertura de ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar, el *servidor público designado* por el Comité, dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta, explicando a los asistentes el valor y las consecuencias legales de su contenido; quedando registrados los actos de presentación y apertura de propuestas, a las **trece horas con cuarenta minutos del diecinueve de junio del año dos mil quince**, firmando al margen y al calce los servidores públicos y empresas que intervinieron, para su debida constancia legal.

La presente acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron.

**EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS**


L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS

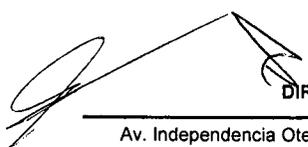

AREA USUARIA

M. EN V. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA VELÁZQUEZ

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES


ISRAEL SALAZAR AYALA
REQUERIMIENTOS Y SERVICIOS
INDUSTRIALES COMISA, S.A. DE C.V.


CÉSAR ARNULFO GONZÁLEZ IRINEO
GRUPO EMPRESARIAL PERROD, S.A. DE
C.V.


DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

JORGE A. RAMÍREZ CORNEJO
DUMGAR, S.A. DE C.V.

RAFAEL INIESTRA CHAIX
HIDROSAN DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

EMMANUEL EDUARDO CARDONA CARDENAS
MEXITRADE Y SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

ESTA FOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-PJ-07/2015, CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE PLOMERÍA, DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS